

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Tiraje: 850 ejemplares

Teléfono: 2283791

Valor C\$ 12.00
Córdobas

AÑO CI

Managua, Viernes 20 de Junio de 1997

No. 116

SUMARIO

Pág.

ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARGUA

Decreto A.N. No. 1643.- Personalidad Jurídica.-
Asociación Cultural de Artistas Docentes (ACAD).....2532

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Acuerdo Presidencial No. 308-97.- Nombramiento.....2533

Acuerdo Presidencial No. 386-97.- Orden "JOSÉ DE
MARCOLETA" en el grado de Gran Cruz.....2533

Acuerdo Presidencial No. 387-97.- Orden "JOSÉ DE
MARCOLETA" en el grado de Gran Cruz.....2533

Acuerdo Presidencial No. 388-97.- Orden "JOSÉ DE
MARCOLETA" en el grado de Gran Cruz.....2534

SECCION JUDICIAL

Subastas.....2534

Titulos Supletorios.....2539

Demanda.- Otorgamiento de Escritura.....2550

Ventas Judiciales.....2550

Guardador Ad-Litem.....2551

ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

DECRETO A.N. No. 1643

ASOCIACION CULTURAL DE ARTISTAS DOCENTES (ACAD)

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Hace saber al pueblo nicaragüense que:

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades;

HA DICTADO

El siguiente:

DECRETO

Arto. 1. Otórgase Personalidad Jurídica a la **ASOCIACION CULTURAL DE ARTISTAS DOCENTES, ACAD**, sin fines de lucro, de duración indefinida y del domicilio en la ciudad de Managua.

Arto. 2. La representación legal de esta Asociación será ejercida en la forma en que sus Estatutos lo determinen.

Arto. 3. La Asociación Cultural de Artistas Docentes, **ACAD**, está obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro y demás Leyes

de la República.

Arto. 4. El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en cualquier medio de comunicación social escrito, sin perjuicio de su posterior publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los siete días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- **Iván Escobar Fornos**, Presidente de la Asamblea Nacional.- **Francisco García Saravia**, Secretario de la Asamblea Nacional.

POR TANTO:

Publíquese y Ejecútese. Managua, seis de Junio de mil novecientos noventa y siete.- **Arnoldo Alemán Lacayo**, Presidente de la República de Nicaragua.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 308-97

NOMBRAMIENTO

El Presidente de la República de Nicaragua, en uso de las facultades que le confiere el Arto. 150 inciso 6) de la Constitución Política,

ACUERDA:

Arto. 1 Nombrar al Licenciado **FRANCISCO URCUYO MUÑOZ**, Agregado con Funciones Consulares de la Embajada de Nicaragua en la República de Costa Rica.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en el Diario Oficial, La Gaceta.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veinticuatro de Abril de mil novecientos noventa y siete.- **Arnoldo Alemán Lacayo**, Presidente de la República de Nicaragua.- **Lorenzo Guerrero**, Ministro de la Presidencia.

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 386-97

Orden "JOSE DE MARCOLETA" en el grado de Gran Cruz

El Presidente de la República de Nicaragua,

CONSIDERANDO

I

Que el Excelentísimo Señor **KI-TSENG LIN** ha desempeñado durante más de seis años el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de China en Nicaragua.

II

Que durante su gestión ha realizado una excelente labor de fortalecimiento de las relaciones entre los pueblos y gobiernos de la República de China y Nicaragua y ha promovido en forma eficaz y dinámica la cooperación entre ambos países.

III

Que, en consecuencia, se ha hecho acreedor al reconocimiento de la Nación.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

ACUERDA:

Arto. 1 Otorgar al Excelentísimo Señor Embajador **KI-TSENG LIN** la Orden "JOSE DE MARCOLETA" en el grado de Gran Cruz.

Arto. 2 Comunicar este Acuerdo al Excelentísimo Señor Embajador **KI-TSENG LIN**.

Arto. 3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa-Presidencial, el veintiocho de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- **Arnoldo Alemán Lacayo**, Presidente de la República de Nicaragua.- **Oscar Tenorio Hernández**, Notario Público y Asesor Legal de la Presidencia.

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 387-97

Orden "JOSE DE MARCOLETA" en el grado de Gran Cruz

El Presidente de la República de Nicaragua,

CONSIDERANDO

I

Que el Excelentísimo Señor **YOSHINORI MIYAMOTO** ha desempeñado durante casi tres años el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Japón en Nicaragua.

II

Que durante su gestión ha realizado una excelente labor de fortalecimiento de las relaciones entre los pueblos y gobiernos del Japón y Nicaragua y ha promovido en forma eficaz y dinámica la cooperación entre ambos países.

III

Que, en consecuencia, se ha hecho acreedor al reconocimiento de la Nación.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

ACUERDA:

Arto. 1 Otorgar al Excelentísimo Señor Embajador **YOSHINORI MIYAMOTO** la Orden "JOSE DE MARCOLETA" en el grado de Gran Cruz.

Arto. 2 Comunicar este Acuerdo al Excelentísimo Señor Embajador **YOSHINORI MIYAMOTO**.

Arto. 3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintiocho de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- **Arnoldo Alemán Lacayo**, Presidente de la República de Nicaragua.- **Oscar Tenorio Hernández**, Notario Público y Asesor Legal de la Presidencia.

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 388-97

Orden "JOSE DE MARCOLETA" en el grado de Gran Cruz

El Presidente de la República de Nicaragua,

CONSIDERANDO

I

Que el Excelentísimo Señor **FRANCISCO PROAÑO ARANDI** ha desempeñado durante más de dos años el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Ecuador en Nicaragua.

II

Que durante su gestión ha realizado una excelente labor de fortalecimiento de las relaciones entre los pueblos y gobiernos del Ecuador y Nicaragua y ha promovido en forma eficaz y dinámica la cooperación entre ambos países.

III

Que, en consecuencia, se ha hecho acreedor al reconocimiento de la Nación.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

ACUERDA:

Arto. 1 Otorgar al Excelentísimo Señor Embajador **FRANCISCO PROAÑO ARANDI** la Orden "JOSE DE MARCOLETA" en el grado de Gran Cruz.

Arto. 2 Comunicar este Acuerdo al Excelentísimo Señor Embajador **FRANCISCO PROAÑO ARANDI**.

Arto. 3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintiocho de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- **Arnoldo Alemán Lacayo**, Presidente de la República de Nicaragua.- **Oscar Tenorio Hernández**, Notario Público y Asesor Legal de la Presidencia.

SECCION JUDICIAL

SUBASTAS

Reg. No. 5274 - M. 57193 - Valor CS 72.00

Nueve de la mañana del día treinta de Junio de mil novecientos noventa y siete, en el local de este Juzgado

Subasta cincuenta por ciento de Predio Urbano Rpto. Fosforera; Area ciento cuarenta y nueve metros cuadrados. Inscrita: Número: 43,450, Folio 200 y 201, Asiento 1ro, Tomo 791.- Linderos: NORTE: María Lidia Castillo y Gonzalo Flores; SUR: Calle enmedio, Concepción Blanco; OESTE: Calle enmedio, Mauricio Soza y Ana Luz Velásquez y otros; ESTE: Aurelia Delgado.-

Ejecuta: María de la Cruz Ríos Sánchez.

Ejecutado: Abraham de Jesús Trejos Mejía.-

Base de Postura \$ 2, 995.

Juzgado Primero Local Civil de León, las diez de la mañana del día dieciseis de Junio de mil novecientos noventa y siete.- Lic. Claudio Alberto Berrios Reyes, Juez Primero Local Civil de León.

1

Reg. No. 4707 - Ref. 42368 - Valor C\$ 135.00

Once de la mañana del veinticuatro de Junio del corriente año, en el local de este Juzgado, Subastarse una propiedad que se describe así: Finca Urbana, ubicada en Residencial El Dorado, identificada con el No. 147 consistente en Lote de terreno con extensión superficial de 204.54 Mts.2, comprendida dentro de los siguientes linderos: NORTE: Avenida del Platino; SUR: Segunda Etapa de la Colonia Luis Somoza; ESTE: Lote No. 148; y OESTE: Lote No. 146, con sus mejoras consistente en casa de habitación modelo Rubí, con área de construcción de 78.83 Mts.2, con sala, comedor, cocina, vestíbulo, dormitorio principal, y dos dormitorios más; inscrita bajo el No.72.191, Tomo 1224, Folios 259/263, Asiento 3o., Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del

Registro Público de Managua.

Ejecuta: INTERBANK.

Ejecutado: LA VETA INTERNACIONAL, S.A., representada por Edward Arróliga Díaz.

Base de la Subasta: Veintiocho Mil Dólares o su equivalente en Córdoba.

Se oyen posturas legales estricto contado.

Dado en el Juzgado Primero Civil de Distrito de Managua, a los diecinueve días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Yelba Aguilera Espinoza, Juez Primero Civil de Distrito de Managua.- Olinda Ramírez, Secretaria.

3-3

Reg. No. 4243 - Ref. 00989 - Valor C\$ 135.00

Once de la mañana veintisiete Junio este año, Subastarse este Juzgado Finca Urbana San Marcos, NORTE: Resto de la Propiedad; SUR: Resto de la propiedad; ESTE: Calle pública; OESTE: Resto de la propiedad; inscrita en Asiento I, Tomo 367, Folio 219, Finca No. 19.814, Libro de Propiedad, Sección de Derechos Reales del Registro Público de Carazo.

Ejecuta: Félix Benjamín Rodríguez Lara a Uriel Narváez Hernández.

Base Ejecución: Cuatro Mil ochocientos Dólares o su equivalente en moneda nacional, más intereses, costas y gastos de ejecución.

Oyense posturas estricto contado.

Juzgado Civil de Distrito. Jinotepe, Mayo doce de mil novecientos noventa y siete.- Dr. Mario Luis Soto Quiroz, Juez Civil de Distrito de Jinotepe.

3-3

Reg. No. 4401 - Ref. 047195 - Valor C\$ 95.00

Tres tarde, veintisiete Junio entrante, Subastarse urbana, Barrio Totolate, esta ciudad, solar y casa, veinticinco varas de frente, veinticinco varas de fondo. Linda: ORIENTE: Abraham Marín; OCCIDENTE: Calle, NORTE: Juana Valdivia; SUR: Carretera.

Ejecutan: Guillermina y Victoria Motta a Pablo López.

Avalúo: C\$ 5,000.00

Dado Juzgado Local Civil. Matagalpa, veintiseis Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Luis Alberto Sáenz Chavarría, Juez Local Civil.- Fátima Blandón Granados, Secretaria.

3-3

Reg. No. 4321 - Ref. 047713 - Valor C\$ 135.00

Once de la mañana del día Viernes veintisiete de Junio de mil novecientos noventa y siete. Subastarse: Finca Urbana ubicada en el Cantón Norte de esta ciudad, de cinco varas de frente por cincuenta y dos varas de fondo, según escritura de cincuenta varas de fondo, con las siguientes mejoras: Una casa de habitación en forma de mediagua de cinco varas de frente por trece varas de

fondo, anexa a esta mediagua un caidizo de cuatro varas de ancho por cinco varas de largo, toda la construcción con paredes de ladrillo de cuarterón, artezón de madera canelo, cubierto con zinc, dentro de los siguientes linderos: NORTE: Propiedad de Domingo Picado; SUR: Lote adjudicado al Señor Obdulio Hernández Palacios; ORIENTE: Propiedad de Isiderio Reyes Rojas y OCCIDENTE: Calle de por medio, propiedad de Francisca Palacios Zamora. Inscrita bajo el No. 8,837, Asiento Segundo, Folios Setentidos y Setemitres del Tomo Ciento treinta, Libro de Propiedades, Sección de Derechos Reales en el Registro Público de este Departamento.

Base de la Subasta: Treinta Mil setecientos cincuentidos Córdobas con cuarentinueve centavos de Córdobas (C\$30,752.49).

Ejecutado: Miguel Angel Zelaya Picado.

Ejecutante: Banco Nicaragüense de Industria y Comercio, Sucursal Jinotega (BANIC).

Dado en el Juzgado de Distrito de lo Civil del Departamento de Jinotega, a las cuatro y diez minutos de la tarde del catorce de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Lic. Santiago José Duarte Castillo, Juez Civil del Distrito del Departamento de Jinotega.- Ante Mí: Erick Antonio Carvajal Sandoval, Secretario.

3-3

Reg. No. 4404 - Ref. 54550 - Valor C\$ 135.00

En el local de este Juzgado, a las diez de la mañana del veintisiete de Junio de mil novecientos noventa y siete, subastarse bien inmueble hipotecado, que mide doscientas setenta y dos punto setenta varas cuadradas; cuyos linderos son: NORTE: Treinta varas, Lote No. Tres de la misma sección y manzana, prometido vender a José Alí Espinoza; SUR: Treinta varas, Lote No. Cinco de la Sección A de esa manzana o Lote No. Dos, señores Apolinar Mendieta y Berta de Mendieta; ORIENTE: Nueve varas, nueve centésimas de otra, parte del Lote No. Diez de la misma Sección B, de la manzana o lote No. Dos, prometido vender al señor René Sandino; PONIENTE: Nueve varas, nueve centésimas de otra, señores Apolinar Mendieta y Berta de Mendieta; y que se encuentra inscrito bajo el Número 61.763, Tomo 978, Folio 161, Asiento 2o., Columna de Inscripciones, Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público de Managua.

Ejecuta: Banco del Café, Sociedad Anónima.

Ejecutado: Tulio Sebastián Hermida Ampié.

Base de la Subasta: Cuarenta Mil Dólares de los Estados

Unidos de América (US\$40,000.00). Oyense posturas, estricto contado.

Dado en el Juzgado Primero Civil de Distrito y Sexto Civil de Distrito de Managua por Ministerio de la Ley. Managua, veintitres de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Yelba Aguilera Espinoza, Juez Primero Civil de Distrito y Sexto Civil de Distrito de Managua por Ministerio de la Ley.- Rolando Zambrana Arias, Secretario de Actuaciones.

3-3

Reg. No. 4477 - Ref. 54544 - Valor C\$ 72.00

Tres tarde treinta de Junio año en curso, Juzgado Local Unico San Ramón, rematarase finca rústica ubicada Comarca Zarawás, jurisdicción Río Blanco, Matagalpa, Doscientas cincuenta manzanas. Lindante: NORTE: Etanislao Moya; SUR: Sebastián Chicas; ESTE: Ramón Soza; y OESTE: Noel Ríos García.

Valorada: Dos Mil Córdobas.

Ejecuta: Noel Ríos García a Rosa María Mendoza Escorcía y Mercedes Rodríguez Morales.

Oyense posturas.

Matagalpa, veinte de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Juana Rodríguez Tórrez, Juez Local Unico, San Ramón, Matagalpa.

3-3

Reg. No. 4419 - Ref. 047400 - Valor C\$ 135.00

Diez de la mañana. Treinta de Junio de mil novecientos noventa y siete. En el local de este Juzgado, subastarse al mejor postor Motonave denominada La Mosquitia II, la que se describe de la siguiente manera: Casco de acero, sin el correspondiente mantenimiento; 72 pies de Estore; 9 pies de Puntal; 18 pies de Manga; 62.20 T.R.N. y 38.07 T.R.N. sin propulsión, ni mecanismo de producción, inscrito bajo el Número 33.636, Asiento 2o., Folio 202, Tomo 171, Libro de Propiedades, Sección de Derechos Reales, Columna de Inscripciones del Registro Público de este Departamento.

Base de la Subasta: Quince Mil Dólares (C\$15,000.00).

Oyense posturas.

Ejecutante: Dalis Jaenstchke Gadea.

Ejecutado: Miguel Tenorio Palmer.

Dado en el Juzgado de Distrito de lo Civil, Bluefields, a los quince días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dr. Mario Sandoval Aranda, Juez de Distrito de lo Civil.- Reyna Herrera P., Sria.

3-3

Reg. 4494 - Ref. 016930 - Valor C\$ 135.00

Diez de la mañana del dos de Julio de mil novecientos noventa y siete, subastarase al mejor postor Bienes Inmuebles consistentes en:

1.- **Finca Rústica denominada "OLUMA"**, ubicada en jurisdicción de Comalapa, Departamento de Chontales, cercada por todos sus rumbos, con una extensión superficial de más o menos Doscientas cincuenta manzanas (250 mzs.), aproximadamente, comprendida dentro de los siguientes linderos: NORTE: Terrenos de Don Agustín Miranda y Don Celso Téllez; SUR: Terrenos de los Señores Sándigo y Don Jerónimo Gutiérrez; ORIENTE: Terrenos que fueron o son de Don Agustín Somoza; y PONIENTE: Terrenos de Don Ramón Lumbí y Don Máximo Jaime; e inscrita bajo Número Nueve mil ochocientos noventa y nueve (9.899), Folios Cincuenta y dos y Cincuenta y tres (52 y 53), Asiento Segundo (2o.), Tomo Ciento veintiseis (126), Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público del Departamento de Chontales.

2.- **Finca Rústica denominada "LA FRANCIA"**, ubicada dentro del sitio de Miragua, jurisdicción del Municipio de Villa de Comalapa, Departamento de Chontales, con una extensión superficial de Seiscientas setenta y nueve manzanas y Dos mil quinientas varas cuadradas (679 Mzs. 2500 V2.), comprendida dentro de los siguientes linderos particulares: ORIENTE: Tierras denunciadas por Don Francisco Robleto, antes, ahora de los Señores Robleto y Miranda; OCCIDENTE: Trabajos de Don Nicanor Téllez, antes, ahora Cerro Miragua; NORTE: Montaña inculta, antes, ahora de los Señores Robleto y Enriquez; y SUR: El mismo Cerro Miragua y finca de los Señores Miranda y Obando; e inscrita bajo Número Cuatro mil trescientos catorce (4,314), Asiento Quinto (5o.), Folio Sesenta y cuatro (64), Tomo Ciento seis (106), y Folio Doscientos cuarenta y siete (247), Tomo Ciento diez (110), Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público del Departamento de Chontales.

3.- **Finca Rústica denominada "MIRAGUA"**, situada en la Comarca de Miragua, jurisdicción de Comalapa, Departamento de Chontales; con una extensión superficial de Ciento cincuenta y tres manzanas, nueve mil setecientas treinta y tres varas cuadradas (153 Mzs. 9,733

V2), comprendida dentro de los siguientes linderos particulares: NORTE: Propiedad de Don José Adán Prego Guerrero; SUR: Terreno de Don Eliseo Sándigo, ORIENTE: Don Julio Vargas; y OCCIDENTE: Don William Miranda; e inscrita bajo Número Doce mil ochocientos cuarenta y uno (12,841), Asiento Segundo (2o.), Folio Sesenta y cinco (65), Tomo Ciento sesenta (160), y Folio Ciento trece (113), Tomo Ciento noventa y uno (191), Columna de Inscripciones, Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público del Departamento de Chontales.

Base de la Subasta: Setecientos cuarenta y nueve mil doscientos Córdoba (C\$ 749,200.00).

Ejecuta: Doctor Mauricio Téfel González, en representación de Banco Mercantil, S.A.

Ejecutados: Thelma Fernández de Prego, Miryam de los Angeles Prego Fernández de Gabuardi, Marina Liceth Prego Fernández de Miranda, María Lourdes Prego de Gutiérrez, María Adilia Prego Fernández de Navarro, Ilba María Prego Fernández, José Daniel Prego Fernández, José Adán Prego Fernández, Thelma Ivonne Prego Fernández, también conocida como Thelma Isabel Prego Fernández y Ruth María Prego Fernández.

Dado en el Juzgado Tercero Civil de Distrito de Managua, a los veintisiete días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Enmendados-veinti-vale / Entre líneas-siete-vale.- Dra. Vida Benavente Prieto, Abogado y Juez Tercero Civil del Distrito de Managua.

3-3

Reg. No. 4431 - Ref. 047159 - Valor C\$ 85.00

Dos tarde, nueve de Julio año en curso Subastarase local este Juzgado, propiedad de Setenta manzanas de extensión, situada en Quirragua, jurisdicción Matiguás este Departamento, lindante: NORTE: Propiedad de Frank Mena, antes Virgilio Membreno; SUR: De Porfiria Pérez; ESTE: Finca Piedra Luna; OESTE: Filas de Quirragua de Frank Mena.

Base C\$ 2,000.00

Ejecuta: Domingo Siles Rivera, a Pablo Hernández Velásquez.

Juzgado Local Civil. Matagalpa, veintitres de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Luis A. Sáenz Chavarría, Juez Local.

3-3

Reg. No. 4702 - Ref. 53459 - Valor C\$ 72.00

Tres tarde, nueve de Julio año en curso subastarase local este Juzgado, predio sub-urbano de veinte por quince varas, casita rústica de ocho por ocho varas, Barrio Walter Mendoza. Lindante: NORTE: Francisco Toledo, calle enmedio; SUR: Antonio Rodríguez; ESTE: Porfirio Toruño; OESTE: Rubén Altamirano, calle enmedio.

Base C\$ 2.000.00

Ejecuta: Esteban Chavarría Navarrete a Porfirio Castillo Mendoza.

Juzgado Local Civil. Matagalpa, veinticuatro de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Luis A. Sáenz Chavarría, Juez Local.

3-3

Reg. No. 4708 - Ref. 020084 - Valor C\$ 135.00

Doce meridiano, del día diez de Julio de mil novecientos noventa y siete, véndase al martillo una Motocicleta Marca Honda, Placa 08-670, Modelo 125, Motor SL 125E1139720, Chasis 11397220, regular estado. Valorada en Cuatro mil setecientos Córdobas (C\$4.700.00), y un Esmeril Marca Arboga Maskiner, color celeste, Número 320267, 220 voltios, regular estado, valorado en Cuatrocientos Córdobas (C\$ 400.00).

Ejecuta: Cooperativa de Mecánicos y Metalúrgicos de Nicaragua, R.L. (COPEMENIC), representada por el Apoderado General Judicial, Licenciado José David Andrade Sánchez.

Ejecutado: José Alejandro Soza Macías-

Dado en el Juzgado Cuarto Local Civil de Managua, el día veintinueve de Mayo de mil novecientos noventa y siete. Jane Espino de Sampson, Juez Cuarto Local Civil de Managua.- A. Juárez, Srio.

3-3

Reg. No. 4322 - Ref. 047119 - Valor C\$ 135.00

Diez de la mañana del diez de Julio de mil novecientos noventa y siete, subastarse al mejor postor

Inmueble Rural denominado SAN PEDRO TOLINATRA jurisdicción de Camoapa, Departamento de Boaco, extensión Sesenta y dos Hectáreas, cincuentidos áreas y ochentidos metros cuadrados. Linderos: NORTE: María Abi de Lang; SUR: Camilo Pérez Meinard; ESTE: Ejidos de Camoapa; OESTE: Propiedad de Doña María Abi de Lang, e inscrito bajo Número 1,091, Tomo 44, Folios 273/274, Asiento Sexto, Sección de Derechos Reales del Registro Público del Departamento de Boaco.

Ejecuta: Banco de Exportación (BANEXPO).

Ejecutado: Miriam Prego de Gabuardi, María Prego de Miranda, María Lourdes Prego de Gutiérrez, María Adilia Prego de Navarro, Hiba María Prego Fernández, Ruth María Prego Fernández, José Daniel Prego Fernández, Thelma Ivon Prego Fernández y José Adán Prego Fernández, todos representados por su señora madre Doña Thelma Fernández de Prego.

Base de la Subasta: Doscientos cincuenticinco mil Córdobas C\$ 255.000.00).

Posturas: Estricto contado.

Dado en el Juzgado Tercero Civil de Distrito de Managua, a los veintidos días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Vida Benavente Prieto, Abogado y Juez Tercero Civil del Distrito de Managua.-

3-3

Reg. No. 4502 - Ref. 047886 - Valor C\$ 95.00

Once mañana, once de Julio año corriente, local este Juzgado, subastarse rústica, Ochenta Manzanas, sita Comarca Banderitas, esta jurisdicción. Lindantes: NORTE: Claro Aguilar; SUR: Pablo Alonso; ESTE: Adolfo Castro; OESTE: Reynaldo Sarmiento.

Base: Mil Córdobas.

Ejecuta: Pablo Cubas Ojeda.

Ejecutado: Lucas Urbina Jarquín.

Oyense posturas.

Dado Juzgado Local Unico, San Ramón, veintitres Mayo mil novecientos noventa y siete.- Juana Rodríguez Tórrez, Juzgado Local Unico, San Ramón.

3-3

Reg. 4423 - Ref. 047887 - Valor C\$ 95.00

Diez mañana, once Julio año corriente, local este Juzgado, subastarse rústica, Cincuenta Manzanas, sita Comarca Guapotal, esta jurisdicción. Lindante: NORTE: Cerro El Fraile; SUR: Gaspar Gutiérrez; ESTE: Cresencio Lazo; OESTE: Gaspar Gutiérrez.

Base: Mil Córdoba.

Ejecuta: Gioconda Blandón de Chavarría.

Ejecutado: Gregorio Flores López.

Oyense posturas.

Dado Juzgado Local Unico, San Ramón, veintitres de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Juana Rodríguez Tórrez, Juzgado Local Unico.

3-3

Reg. No. 4421 - Ref. 047884 - Valor C\$ 95.00

Dos tarde, once Julio año corriente, local este Juzgado, subastarse rústica, ochenta manzanas, sita Comarca San Antonio, esta jurisdicción; Lindante: NORTE: Isabel Medina; SUR: Cristóbal Duarte; ESTE: Santos López; OESTE: Pedro Duarte.

Base: Tres Mil Córdoba.

Ejecuta: Flora Moya Picado.

Ejecutado: Mercedes Castro Amador.

Oyense posturas.

Dado Juzgado Local Unico, San Ramón, veintitres de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Juana Rodríguez Tórrez, Juzgado Local Unico.

3-3

Reg. No. 4422 - Ref. 047885 - Valor C\$ 95.00

Tres tarde, once Julio año corriente, Local este Juzgado, subastarse rústica, Setenta Manzanas, sita Comarca San Antonio, esta jurisdicción; Lindante: NORTE: Pablo Emilio López; SUR: William Duarte; OESTE: Antonio León; ESTE: Evelio García.

Base: Dos Mil Córdoba.

Ejecuta: Antonio Solano Martínez.

Ejecutado: Cristóbal Obando Mendoza.

Oyense posturas.

Dado Juzgado Local Unico, San Ramón, veintitres de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Juana Rodríguez Tórrez, Juzgado Local Unico.

3-3

Reg. No. 4701 - Ref. 53458 - Valor C\$ 72.00

Tres tarde, catorce de Julio año en curso subastarse, local este Juzgado, propiedad rural, Treinta Manzanas de extensión, situada en Comarca Vilampí de este Departamento; Lindante: NORTE: De Aníbal López; SUR: Narciso Hernández; ESTE: Antonio Siles; OESTE: Ubencio Arancibia.

Base: C\$ 2,000.00

Ejecuta: Martín Fajardo Sánchez a Don Antonio Siles Meza.

Juzgado Local Civil, Matagalpa, veintiocho de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Luis A. Sáenz Chavarría, Juez Local.

3-3

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 3615 - Ref. 304155 - Valor C\$ 111.00

Silvestre Alvarez López, solicita Título Supletorio de una finca rústica denominada El Castaño, ubicada en la Comarca Poza Redonda, jurisdicción del Ayote, Municipio de Santo Domingo, Chontales, que mide: Quinientas Manzanas de extensión superficial, y comprendida dentro de los siguientes linderos: Norte: Santos Rocha; Sur: Vicente Zamora; Este: Gerardo López; y Oeste: Río Pila.

Opóngase término legal.

Dado en el Juzgado de Distrito para lo Civil de Juigalpa, a los veinte días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y seis.- A. Hernández S.- M. Suárez M., Srja.- Maritza Suárez Martínez, Secretaria de Distrito para lo Civil de Juigalpa.

3-3

Reg. No. 3535 - Ref. 042355 - Valor C\$ 72.00

La Señora Lucila del Carmen Ríos Cabrera, mayor de edad, viuda, ama de casa, del domicilio de Nueva Guinea, solicita Título Supletorio de una propiedad rústica de Cincuenta Manzanas de extensión superficial, ubicada en la Colonia La Esperanza de esta jurisdicción, comprendida dentro de los siguientes linderos: Norte: Germán Cabrera; Sur: Francisco Blandón; Este: César Robleto Ríos; Oeste: Mauricio Ampié.

Opóngase en el término de Ley.

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Nueva Guinea, a los siete días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y seis.- Dr. Wilmer Antonio Sequeira Rojas, Juez Unico de Distrito, Nueva Guinea.- Lineth Guevara Obando, Secretaria de Actuaciones, Nueva Guinea.

3-3

Reg. No. 3547 - Ref. 805660 - Valor C\$ 72.00

Medardo Antonio Pérez Sanabria, solicita Título Supletorio de un solar y dos casas ubicados Barrio Laura Sofía Olivas, de Ocotál, Nueva Segovia. Linderos: Norte: Tomás Gómez; Sur: Calle y Pre-Escolar; Este: Calle, Soledad Sevilla; Oeste: Cauce.

Opónganse.

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, once de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Esperanza Barahona O., Secretaria.-

3-3

Reg. No. 3548 - Ref. 805661 - Valor C\$ 72.00

Timotea Lández Galo, solicita Título Supletorio predio rústico, Tres Manzanas extensión, ubicado en El Encino, jurisdicción Macuelizo. Linderos: Norte: Tiburcio Zúñiga Lández; Sur: Carretera al Suyatal; Este: Celio Zúñiga Lández; Oeste: Pablo Vanegas y Juan Mendoza.

Opónganse.

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, once de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Esperanza Barahona O., Secretaria.

3-3

Reg. No. 3549 - Ref. 805662 - Valor C\$ 72.00

Mauricio Antonio Jiménez López y Juana Francisca Rodríguez Aguirre, solicitan Título Supletorio, lote terreno ubicado parte Occidental de Ocotál, Nueva Segovia, Dos Manzanas y media. Linderos: Norte: Bayardo Velásquez; Sur: Oscar Balladarez y Janeth Peralta; Este: Francisco Rodríguez; Oeste: Omar López.

Opónganse.

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, once de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Esperanza Barahona, Secretaria.-

3-3

Reg. No. 3550 - Ref. 805663 - Valor C\$ 72.00

Mercedes Navarro Acuña, solicita Título Supletorio casa y solar ubicado Barrio Sandino, Ocotál, N.S.- Linderos: Norte: Calle enmedio, Ramón Figueroa; Sur: Luis Figueroa; Este: Calle enmedio, Petrona González; Oeste: Alba Nubia López.

Opónganse.

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, veintiuno de Marzo de mil novecientos noventa y siete.- Esperanza Barahona O., Secretaria.-

3-3

Reg. No. 3551 - Ref. 805664 - Valor C\$ 72.00

Bayardo José Jiménez Rodríguez y Lenny Antonio Jiménez Rodríguez, solicita Título Supletorio, lote terreno ubicado hacia Macuelizo en la parte Occidental de Ocotál, Nueva Segovia, Tres Manzanas y media extensión. Linderos: Norte: Duilio Calderón; Sur: Uriel Marín Jiménez; Este: Mauricio Jiménez; Oeste: Máximo Lovo Moncada.

Opónganse.

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, once de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Esperanza Barahona O., Secretaria.-

3-3

Reg. No. 3552 - Ref. 805665 - Valor CS 72.00

Medardo José Marín González, solicita Título Supletorio un solar y una pequeña casa, ubicados Barrio Hermanos Zamora, Ocotal, Nueva Segovia. Linderos: Norte: Propiedad de Leandro Villachica; Sur: Calle, Mario Fúnez; Oriente: Marcelino López; Occidente: Silvia Elena Castellano, Celina Pérez, Encarnación López.

Opónganse.

Juzgado Civil de Distrito. Ocotal, veinticuatro de Febrero de mil novecientos noventa y siete.- Esperanza Barahona O., Secretaria.

3-3

Reg. No. 3545 - Ref. 821695 - Valor CS 72.00

Eddith Andrés Jarquín Álvarez, solicita Título Supletorio de un predio urbano situado en el Barrio Smith, antes Barrio El Muñeco de esta ciudad, el que mide Diez varas de frente por Veinte varas de fondo, dentro de los siguientes linderos: Norte: Gilma Sándigo; Sur: Alejandro Méndez; Este: Calle de por medio, Francisco Icabalzeta; Oeste: Jorge Smith.

Interesados opónganse en el término legal.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los veintinueve días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Luz Evelia Rodríguez Granado, Secretaria.-

3-3

Reg. No. 3505 - Ref. 027044 - Valor CS 72.00

La Señora **Magie Taylor**, solicita Título Supletorio de un lote de terreno situado en Laguna de Perlas, el cual se encuentra dentro de los siguientes linderos particulares: Norte: Con Doris Blandforth, con 185 pies; Sur: Harry Taylor, con 185 pies; Este: La calle, con ciento sesenta y cinco (165); y Oeste: La calle, con 160 pies. La valora en Quince Mil Córdobas.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de la ciudad de Bluefields, a los quince días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Dr. Mario Sandoval Aranda, Juez Civil del Distrito de Bluefields.-

3-3

Reg. No. 3515 - Ref. 042435 - Valor CS 72.00

Rogelio Martínez Valladares, solicita Título Supletorio, finca rústica ubicada Rodeo Grande, Somotillo, este Departamento. Lindantes: Norte: Heriberto Varela; Sur: Camino a las Marítas, Francisco y Perfecto Ordóñez y Cecilio Baquedano; Este: Carretera a Somotillo, a La Batea, con Teodoro Moncada; Oeste: Pedro Segundo Erazo.

Opónganse.

Juzgado Primero Distrito de lo Civil y Laboral. Chinandega, cuatro de Octubre de mil novecientos noventaicinco.- Esperanza Martínez.-

3-3

Reg. No. 3513 - Ref. 042729 - Valor CS 72.00

Lucrecia del Socorro Ayala Herrera, solicita Título Supletorio, lote de terreno rústico ubicado Somotillo. Lindantes: Norte: Aníbal Osejo; Sur: Camino a COFRADIA de por medio, Escuela Agropecuaria; Este: Aquiles Madrigal y Raúl Jarquín; y Oeste: Germán Ayala, Disnarda Morales y José Ramón Herrera.

Opónganse.

Juzgado Primero Distrito de lo Civil y Laboral. Chinandega, dieciocho de Marzo de mil novecientos noventa y siete.- Esperanza Martínez, Sria.

3-3

Reg. No. 3512 - Ref. 042730 - Valor CS 72.00

Julio Neyra Argeñal, solicita Título Supletorio, predio urbano ubicado Barrio San Agustín, Chinandega. Lindantes: Norte: Calle enmedio y Familia Penado; Sur: Gustavo Zavala; Oeste: Narcisa Morán, y Este: Genitruidis de Bron, hoy Tula Montedeosca.

Opónganse.

Juzgado Primero Distrito de lo Civil y Laboral. Chinandega, cuatro de Febrero de mil novecientos noventa y siete.- Esperanza Martínez, Sria.

3-3

Reg. No. 3514 - Ref. 041783 - Valor CS 72.00

Solicita **Francisca Mondragón Miranda**, Título Supletorio de un lote de terreno urbano ubicado en el Barrio Germán Pomares Ordóñez, Somotillo. Lindantes: Norte: Cornelia Dávila; Sur: Calle enmedio, Felipe Aguilar, Pablo Mondragón, Elvira López; Este: Carretera Panamericana, enmedio Reparto Enrique Bermúdez; Oeste: Juana Martínez y Julia Varela.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. Somotillo, cuatro de Marzo de mil novecientos noventa y siete.- Petrona Paz, Sria.-

3-3

Reg. No. 3495 - Ref. 042323 - Valor C\$ 100.00
Ref. 042321 - Valor C\$ 35.00

El Señor **Noel Martínez Membreño**, mayor de edad, casado, Técnico en Administración y de este domicilio, solicita Título Supletorio de un lote de terreno rústico ubicado en la Comarca de Veracruz, de la Comunidad Cristiana "El Verbo", mil varas al Noroeste, jurisdicción de la ciudad de Nindirí. Comprendida dentro de los rumbos, medidas y linderos siguientes: NORTE: Compuesta de cinco segmentos: **El Primero**, rumbo Sur, sesentisiete grados cincuenta minutos Oeste, seis punto setentiocho metros; **El Segundo**, con rumbo Sur, cero un grado treintium minutos Oeste, veintium punto noventa metros; **El Tercero**, rumbo Sur, cero nueve grados cero un minuto Oeste, dieciseis punto noventa metros; **El Cuarto**, rumbo Sur, diecisiete grados cero cinco minutos Oeste, veintisiete punto treinta metros; y **El Quinto** y último, rumbo Sur, treintiseis grados veinticinco minutos Oeste, treinticinco punto cero un metro, calle enmedio, Arnulfo Flores; SUR: Compuesto de tres segmentos: **El Primero**, con rumbo Norte setentium grados treinta minutos Este, diecisiete punto noventa y ocho metros; **El Segundo**, rumbo Sur veintitres grados cero dos minutos Este, seis punto ochenta metros; y **El Tercero**, rumbo Norte cincuentitres grados veinte minutos Este, dieciseis punto setenta metros, calle enmedio, Comunidad Cristiana "El Verbo"; ESTE: Rumbo Norte diecisiete grados cuarenta minutos Oeste, doscientos treintiuno punto cincuenta metros, Isidro Madrigal; OESTE: Rumbo Sur veintiseis grados cuarenticinco minutos Este, ciento cincuentiseis punto ochenta metros, Noel Martínez Membreño. Con un área total de Nueve Mil cuatrocientos cincuentiocho punto noventicuatro metros cuadrados (9.458.94 Mts.2).

Interesados opónganse en el término legal.

Dado en el Juzgado Local Unico de Nindirí, Departamento de Masaya, a los veintitres días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Las once de la mañana.-

Dra. América Rodríguez, Juez Local Unico. Nindirí.- Lizzette Oquel C., Sria.

3-3

Reg. No. 3494 - Ref. 042371 - Valor C\$ 72.00

Elida Reyes Martínez y Epifanio Andrés Cajina Suárez, solicitan Título Supletorio un terreno nacional urbano, situado en la ciudad y Puerto de Corinto, en el Barrio El Chorrizo. Lindantes: Norte: Mariano Zeledón; Sur: Sergio Ramírez; Este: Estadio Infantil; Oeste: Francisco Zeledón, Magdalena Ríos Marín.

Opónganse.

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, diez de Abril de mil novecientos noventa y siete.- L. de Sandoval, Sria.

3-3

Reg. No. 3496 - Ref. 042374 - Valor C\$ 72.00

Concepción Altamirano Castro, solicita Título Supletorio de una finca urbana ubicada en la jurisdicción de San Ramón, de Diez Manzanas de extensión, comprendida dentro de los siguientes linderos: Norte: Cecilio Muñoz; Sur: María Pérez; Este: Pascual Ochoa y María Pérez; y Oeste: Antonio Picado.

Interesados oponerse dentro del término legal.

Dado en el Juzgado Local Unico de San Ramón, del Departamento de Matagalpa, catorce de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Juana Rodríguez T., Juez Local Unico de San Ramón, Matagalpa.- Karla Leiva C., Secretaria.

3-3

Reg. No. 3497 - Ref. 042375 - Valor C\$ 72.00

Los Señores **Juana Espino Escorcía y Erick Espino Meza**, han presentado a este Juzgado solicitud de Título Supletorio de una propiedad rústica ubicada en la Comarca de Payacuca, Municipio de Terrabona, de aproximadamente Seis Manzanas de extensión superficial, comprendida entre los siguientes linderos: Norte: Con propiedad de Visitación Díaz y Rosa Miranda; Sur: Con Leonor Miranda y Bernardino Díaz; Este: Con Rosa Miranda; Oeste: Con propiedad de Teleforo Guido y Sofía Díaz Miranda.

La persona que se crea tener algún derecho sobre el inmueble delindado, se le cita para que dentro del término de ley comparezca a este Juzgado a alegarlo.

Dado en el Juzgado Local Unico de Terrabona, a las tres y veinte minutos de la tarde del día siete de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Lic. Mario Mendoza Lanzas, Juez Local Unico. Terrabona.- Carla Suárez Manzanares, Secretaria.-

3-3

Reg. No. 3499 - Ref. 791304 - Valor C\$ 72.00

Francisco Bernabé Osorio, Margarita Pérez Muñoz, solicitan Supletorio urbano: Oriente: Planta vieja; Occidente: Modesto Moreno, calle; Norte: Antonia Rivera, calle; Sur: Dolores Pérez.

Opóngase.

Juzgado Local. Abril veinticuatro de mil novecientos noventisiete.- Concepción López, Srio.

3-3

Reg. No. 3623 - Ref. 044603 - Valor C\$ 72.00

Cora del Carmen Flores Flores, solicita Supletorio de Ley, finca rústica ubicada en Comarca El Llanito, jurisdicción de Teustepe, Departamento de Boaco, de Cuarenta Manzanas de extensión superficial. Linderos: Norte: Juan Jarquín; Sur: Frutos Ordeñana; Oriente: Gregorio Antonio Valle; Poniente: Frutos Ordeñana.

Opónganse término legal.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los treinta días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Marfa de los Angeles Cubas Rivera, Secretaria.-

3-3

Reg. No. 3619 - Ref. 837751 - Valor C\$ 75.00

Norma del Socorro Bautista Galo de Navas, solicita Título Supletorio un lote de terreno urbano ubicado en el Barrio Santa Ana de esta ciudad de Chinandega, exactamente de donde fue la Diplotienda dos cuadras y media al Oeste. Lindantes: Norte: Mercedes Delgado;

Sur: Avenida enmedio. Adolfo Campos; Este: Catalina Pantoja; Oeste: Isabel Cáliz.

Opónganse.

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, treinta de Abril de mil novecientos noventa y siete.- L. de Sandoval, Sria.-

3-3

Reg. No. 3620 - Ref. 837752 - Valor C\$ 75.00

Simón Tom Chang, solicita Título Supletorio un lote de terreno urbano ubicado en el Barrio como Roberto González de esta ciudad de Chinandega, exactamente de La Reirada tres cuadras al Sur, sobre la Carretera de Los Millonarios. Lindantes: Norte: Concepción Ríos; Sur: Carretera de Bulevar enmedio; Este: Denis Martínez; Oeste: Calle enmedio, Filimón Ruíz.

Opónganse.

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, treinta de Abril de mil novecientos noventa y siete.- L. de Sandoval, Sria.-

3-3

Reg. No. 3622 - M. 044601 - Valor C\$ 72.00

Cora del Carmen Flores Flores, solicita Supletorio de Ley, terreno de diez manzanas de extensión superficial. Comarca El Llanito, jurisdicción de Teustepe. Departamento de Boaco. Linderos: Norte: Fincas de Benito Valle Sobalvarro; Sur: Camino Real de Teustepe al Caserío de Asiento Viejo; Oriente: Propiedad de Pilar Valle Serrano; Poniente: Sucesores de los Valles.-

Opónganse término legal.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los treinta días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Marfa D'los Angeles Cubas Rivera, Secretaria.-

3-3

Reg. No. 3624 - M. 044602 - Valor C\$ 72.00

Cora del Carmen Flores Flores, solicita Supletorio de Ley, sobre lote de terreno ubicado en Teustepe. Departamento de Boaco, de diecisiete varas de frente por

veinticuatro varas de fondo. Linderos: Norte: Estadio Municipal, calle de por medio; Sur: Cora Flores Flores; Este: Bonifacia Mora, calle de por medio; Oeste: Leocadia Valle y Angela Salgado.-

Opónganse término legal.-

Dado en el Juzgado Civil de Distrito de Boaco, a los treinta días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete.- María D'los Angeles Cubas Rivera, Secretaria.-

3-3

Reg. No. 3625 - M. 044759 - Valor C\$ 72.00

Guillermina Colindres Torrez, solicita Supletorio de Ley, sobre lote de terreno ubicado en Tecolostote de esta jurisdicción departamental, de nueve varas y media de frente por doce varas de largo, con casa de habitación de paredes de bloques, techo de zinc, piso natural, con sala, cocina y cuarto. Limita: Norte: calle de por medio y el río; Sur: Felipe Oporta; Este: Elizabeth Castillo Garay; y Oeste: Isabel Gómez García.

Opónganse término legal.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los veintidos días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete.- María D'los Angeles Cubas Rivera, Secretaria.-

3-3

Reg. No. 3644 - M. 044715 - Valor C\$ 135.00

La señora **María Lourdes Aráuz Villarreyna**, mayor de edad, soltera, ama de casa y de este domicilio de San Juan del Río Coco, ha presentado a este Juzgado solicitud de Título Supletorio de un predio urbano y casa de habitación de quince varas de fondo por diez varas de fondo, ubicado en la zona número cinco de esta población, entre los siguientes linderos: Norte: Pascual Ramos; Sur: Catalino González; Este: Amada Barreda y Oeste: Rosendo Herrera mediando calle.

La persona que crea tener algún derecho sobre el inmueble deslindado, se le cita para que dentro del término de ley, ocurra a este Juzgado a alegarlo.

Dado en el Juzgado Local Unico de San Juan del Río Coco, a los veintiseis días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y seis.- A. Matus G. (Sria).-

3-3

Reg. No. 3645 - M. 044716 - Valor C\$ 78.00

María Petrona Chavarría Sevilla, solicita Supletorio rústico, ubicado en área semi-urbana, San Juan del Río Coco.-

Norte: Las Grietas;

Sur: Finca La Dalia;

Este: Petrona Chavarría Sevilla;

Oeste: Finca Santa Luisa.-

Opóngase.-

Juzgado Local Unico. San Juan del Río Coco, siete de Abril de 1997.- María Azucena Matus González, Secretaria.-

3-3

Reg. No. 3647 - M. 044639 - Valor C\$ 72.00

Orlando Pérez Reyes, quien es mayor de edad, casado, Pastor Evangélico y de este domicilio. Solicita Título Supletorio de un lote de terreno ubicado en esta ciudad, de la Farmacia Tipitapa, cinco cuerdas arriba, con un área de: 1,020.56 Mts.2 = 1,447.58 varas cuadradas. Con los siguientes linderos: Norte: 32.258 Mts. y linda con andén; Sur: 32.856 Mts. y linda con calle; Este: 30.43 Mts. y linda con andén y Oeste: 32.297 Mts. y linda con Avenida.-

Interesados opónganse en término establecido por la ley.-

Dado en la ciudad de Tipitapa, a los veintiocho días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Juzgado Unico Distrito de Tipitapa.- Dr. Sergio Amador Pérez Alonso, Juez Unico Distrito de Tipitapa.- Mariana Calero R., Secretaria.-

3-3

Reg. No. 3656 - M. 044654 - Valor C\$ 72.00

El señor **Juan José Altamirano Molina**, solicita Título Supletorio urbano Estelí, dentro de los siguientes linderos: Norte: Mercedes Moreno; Sur: calle enmedio, Antonio Gutiérrez; Este: Vilma Tercero; y Oeste: Valentín Espinoza.-

Opónganse.-

Dado en el Juzgado Local Civil. Estelí, treinta de Abril de mil novecientos noventa y siete.- L. Palacios, Sria.-

3-3

Reg. No. 3657 - M. 044653 - Valor C\$ 72.00

Zara Avigañ Alvarado Jirón, mayor de edad, soltera, ama de casa y de este domicilio, solicita Título Supletorio de un lote de terreno, ubicado en el Asentamiento San Sebastián en este Municipio, con las siguientes medidas particulares: Al Norte: 30.00 Mts., y linda con área verde; al Sur: mide 30.00 Mts. y linda con Francisco Sánchez; al Este: mide 30.00 Mts. y linda con carretera, y al Oeste: mide 30.00 Mts. y linda con área verde, con área total de 900.00 Mts2. cuadrados, equivalentes a 1,277.97 Vrs2. en el que se encuentra una casa de concreto, techo de zinc, piso de concreto.-

Opóngase término legal.-

Tipitapa, veintinueve de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Dr. Sergio Amador Pérez Alonso, Juez Unico de Distrito de Tipitapa.-Elda Ortega R., Sria.-

3-3

Reg. No. 3658 - M. 020360 - Valor C\$ 72.00

Los señores **Zelmira Flores Cruz y Luis Mora Gutiérrez**, solicitan Título Supletorio urbano Estelí. Lindante: Norte: Ejército Nacional; Sur: carretera a la Chacara de por medio, Matías Morán; Oeste: Ileana Cárcamo y Este: Ejército Nacional.-

Opónganse.-

Dado en el Juzgado Local Civil Estelí, cinco de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- I. Palacios, Sria.-

3-3

Reg. No. 3662 - M. 044665 - Valor C\$ 72.00

Dámaso Flores Borge, solicita Título Supletorio de la propiedad rústica ubicada en el lugar denominado "Río Seco" al poniente de esta ciudad de Diriamba, de 30 manzanas y 5,841.29 Vrs2. con los siguientes linderos: Oriente: Francisco Hernández y Matías Nicoya; Poniente: Genaro García y Tulio Bendaña; Norte: Camino al Carrizal, enmedio, Lorena García; y Sur: carretera pavimentada al Océano Pacífico.-

Interesados opónganse.-

Diriamba, veintinueve de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Lic. José del Carmen Cortés D., Juez Local Civil, Diriamba.-

3-3

Reg. No. 4325 - Ref. 047048 - Valor C\$ 72.00

Luisa Montesinos Pastrana de López, solicita Título Supletorio, predio y casa ubicado Barrio José Santos Rodríguez, Ocotál, Nueva Segovia. Linderos: NORTE: Mediando calle, Esperanza Hernández; SUR: Carmen Salcedo viuda de Mantilla; ORIENTE: Ramona Montecinos Pastrana; OCCIDENTE: Juana Montesinos Pastrana.

Opónganse.

Juzgado Civil de Distrito. Ocotál, siete de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esperanza Barahona O., Secretaria.

3-2

Reg. No. 4326 - Ref. 047721 - Valor C\$ 72.00

Oscar González Jiménez, solicita Título Supletorio finca rústica en Comarca El Guayabo de esta jurisdicción, extensión 623.23 M2. Linda: NORTE: Propiedad de Martha Arana Martínez; SUR: José Dolores Valenzuela Fuerte; ORIENTE: Costas del Gran Lago de Nicaragua; y PONIENTE: Carretera al Paso de Panaloya enmedio, y propiedad de Javier Sánchez.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, veintiuno de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Adriana María Cristina Huete López, Juez Civil de Distrito de Granada.- Bernarda Cruz, Sria.

3-2

Reg. No. 4327 - Ref. 047113 - Valor C\$ 72.00

Doctor Oswaldo Romero Chamorro, en su carácter de Apoderado General Judicial del Señor Hugo Javier Corea Doña, mayor de edad, casado, Ingeniero y de este domicilio, solicita Título Supletorio de un lote de terreno situado del Cine Aladino costado Sur, cien varas al Este, Barrio Altagracia de esta ciudad, con un área de de cuatrocientos veinticinco punto quinientas ochenta y ocho varas cuadradas de superficie, comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: CARFESA; SUR: Calle pavimentada; ESTE: Salud Integral; y OESTE: Calle pavimentada.

Interesados opónganse en el término de Ley.

Dado Juzgado Primero Civil de Distrito de Managua,

dieciseis de Mayo de mil novecientos noventa y siete.-
Doctora Yelba Aguilera Espinoza, Juez Primero Civil de
Distrito de Managua.- Blanca López, Secretaria.-

3-2

Reg. No. 4328 - Ref. 822232 - Valor C\$ 72.00

Felipe Nery Medina Mora, solicita Título Supletorio de
una finca rústica situada en la Comarca El Tabacal, de esta
jurisdicción, compuesta de Cuarenta Manzanas de
extensión superficial, dentro de los siguientes linderos:
NORTE: Heberto Medina; ESTE: Margarito Miranda;
OESTE: Ronaldo Mora; SUR: Domingo Miranda.

Interesados opónganse en el término legal.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los doce
días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y siete.-
Luz Evelia Rodríguez G., Secretaria.

3-2

Reg. No. 4329 - Ref. 822234 - Valor C\$ 72.00

Donald Hernández Ballesteros, Julio Flores Centeno
y Ronald Jarquín Reyes, solicitan Título Supletorio de
una propiedad rural situada en la Comarca El Quebracho,
de esta jurisdicción, consistente en un terreno irregular que
mide por el lado Norte: ciento treintitres varas; al lado Sur:
ciento cincuenta y cuatro varas; al Oriente: cincuenta y
cuatro varas; y al Poniente: Sesenta varas, dentro de los
siguientes linderos: NORTE: Carretera enmedio Boaco -
Managua; SUR: Róger López; ORIENTE: Agropecuaria
La Unión; y PONIENTE: Róger López.

Interesados opónganse en el término legal.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los trece
días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y siete.-
Martha Arana Guerrero, Secretaria.

3-2

Reg. No. 4330 - Ref. 8062251 - Valor C\$ 72.00

Gilberto Herrera Hernández, solicita Título Supletorio
lote terreno rural, extensión Ciento cincuenta manzanas,
ubicado lugar La Unión, jurisdicción San Fernando, Nueva
Segovia. Linderos: NORTE: Manuel Landero; SUR:
Porfirio Ortiz; ESTE: Santos Flores; OESTE: Hipólito
Ruiz.

Opónganse.

Juzgado Civil de Distrito. Ocotal, veintinueve de Abril de
mil novecientos noventa y siete.- Esperanza Barahona O.,
Sria.

3-2

Reg. No. 4364 - Ref. 12047670 - Valor C\$72.00

Ramón de Jesús González López, solicita Título
Supletorio en La Concepción, de este Distrito Judicial.
Linda y mide: ORIENTE: Alejandro García, 52.80 Mts.;
PONIENTE: Sofía Arias, 53.90 Mts; NORTE: Miguel
Mendieta, 13.45 Mts.; SUR: Luisa Velásquez, 12.28 Mts.

Opóngase.

Juzgado Unico de Distrito. Masatepe, 25 de Abril de 1997.-
Juana B. de Lugo, Sria.

3-2

Reg. No. 4447 - Ref. 025546 - Valor C\$ 72.00

La Señora Zoila Rivera Morales, solicita Título Supletorio
de un terreno situado en el Barrio Domitila Lugo de esta
ciudad, ubicado de la Fábrica Rolter siete cuadras al lago,
una cuadra abajo, ochenta varas al lago; dentro de los
siguientes linderos: NORTE: Lote de Carmen Moreno,
con veinticinco metros y veinte centímetros; SUR: Lote de
Pastor Antonio Arróliga, con veinticinco metros y veinte
centímetros; ORIENTE: Lote de Anita Hollman, con ocho
metros y cuarenta centímetros; OCCIDENTE: Cuarenta
y cuatro Avenida Nor-Este, con ocho metros y cuarenta
centímetros.

Interesados oponerse en el término de Ley.

Juzgado Segundo Civil de Distrito de Managua. Diecinueve
de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Patricia
Brenes Alvarez, Juez Segundo Civil de Distrito de
Managua.- Maritza Blandón Flores, Secretaria.

3-2

Reg. No. 4336 - Ref. 006288 - Valor C\$ 72.00

Esperanza Juárez Cruz, solicita Título Supletorio
propiedad rústica situada Esquipulas, Moyogalpa.
Sigüientes Linderos: NORTE: Esmeralda Juárez; SUR:
Arcelia Cruz, callejón al cerro de por medio; ESTE: Agustín
López; y OESTE: Santiago López, Hugo Avilés y Miguel

Cortéz.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. Moyogalpa. Abril veintiuno de mil novecientos noventa y siete.- Leticia Suárez S., Sria. Juzgado Local Moyogalpa.

3-2

Reg. No. 4101 - Ref. 047944 - Valor C\$ 72.00

Odell Marín Gutiérrez, solicita Título lote de terreno ubicado Comunidad Suice, Jalapa, extensión veinticinco manzanas, denominada El Murciélagos, mejoras: casa de habitación, cercos de alambre de púas; linda: NORTE: Ciriaco Rivera; SUR: Fermín Ochoa; ESTE: Marcial Gutiérrez; OESTE: Benjamín Alemán.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. Jalapa, seis de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- M. Iriás A., Sria.

3-2

Reg. No. 4446 - Ref. 047703 - Valor C\$ 72.00

Monseñor Miguel Obando Bravo, Cardenal de la Iglesia Católica, Arzobispo de la Diócesis de Managua, solicita Título Supletorio de un lote de terreno en la Comunidad de Buena Vista del Norte de esta jurisdicción, con un área de 9,763.16 Vrs.2 equivalentes a 6,822.61 Mts.2, con los siguientes linderos: NORTE: Mide 82 M 91cm, linda con Iglesia "Roca de los Siglos", Reinerio Villavicencio, Tomasa Bermúdez y otros; SUR: Mide 80 M 02 cm, linda con Alonso Bermúdez, Carlos Fierro, Edgar Fierro, calle enmedio y otros; ORIENTE: Mide 85 M 95 cm, linda con Iglesia Evangélica, Fermín Aguirre, Orlando Solórzano, Francisco Bermúdez y otros, calle enmedio; y PONIENTE: Mide 81 M 02 cm, linda con Margarita Espinoza, Julián Espinoza, Donald Arias, calle enmedio y otros dueños más.

Interesados opónganse.

Diriamba, veintidos de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Lic. José del Carmen Cortés D., Juez Local Civil, Diriamba.

3-2

Reg. No. 4450 - Ref. 047834 - Valor C\$ 72.00

Bartolo Molina Montenegro, solicita Título Supletorio de un solar urbano en el Barrio Alfredo Lazo, Estelí.

Lindando: NORTE: Francisco Parrilla y Ciro Rugama; SUR: Eligio Tórres y Rigoberto Lazo; ESTE: Ciro Rugama, Fausto Escorcia, Salvadora Parrilla, Moisés López y Victoria Gadea; y OESTE: Ismael Rocha.

Opóngase legalmente.

Dado en el Juzgado Distrito Civil. Estelí, veintidos de Mayo de mil novecientos noventa y seis.- R. Yadira Tórres M., Sria.

3-2

Reg. No. 4065 - Ref. 047081 - Valor CS 72.00

Miriam Ordóñez Landero, solicita Título Supletorio un predio urbano de casa y solar situado en el Barrio El Calvario de esta ciudad. Lindantes: NORTE: Predio urbano de Marco Tulio Ordóñez Landero; SUR: Mauricio Peñalba; ESTE: Calle de por medio, Carmela Ruiz Puerto; OESTE: Alejandro Altamirano.

Opónganse.

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, catorce de Abril de mil novecientos noventa y siete.- L. de Sandoval, Sria.

3-2

Reg. No. 4456 - Ref. 047775 - Valor C\$ 72.00

Martha Lorena Uriarte Aráuz, solicita Título Supletorio de finca rústica sita en el valle de la Laguna, de esta jurisdicción con siguientes linderos: NORTE: Camino de por medio que conduce a Norome, cuadro de Beisbol; SUR: Costa de la Laguna de Apoyo; ESTE: Edison Pineda; y OESTE: Carlos Porta, con un área total de Un mil seiscientos cuarentidos metros cuadrados, sin perjuicio de quien tenga derecho preferencial.

Opónganse.

Juzgado Civil de Distrito. Masaya, veintisiete de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- E. Giovanni Galán S. Secretario.

3-2

Reg. No. 4363 - Ref. 12047668 - Valor CS 72.00

Francisco José Rizo Alfaro, solicita Título Supletorio de lote rústico, sito en los Altos de Masaya, con siguientes linderos: ORIENTE: Francisco Rizo; PONIENTE: Sucesión Espinoza; NORTE: Callejón enmedio, Yeca Peña; y SUR: Sucesión de Francisco Espinoza.

Oponerse.

Juzgado Civil de Distrito. Masaya, quince de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco.- E. Giovanni Galán S., Secretario.

3-2

Reg. No. 4362 - Ref. 12047815 - Valor C\$ 72.00

Amalia del Carmen Ramírez Barba, solicita Título Supletorio de finca rústica sita en el Valle de Los Ramírez en Cofradía de esta jurisdicción, con un área de 392.80 metros cuadrados, con los siguientes linderos y medidas particulares: ORIENTE: Inés Ramírez, 15.67 metros lineales; PONIENTE: Domingo Berríos, 18.77 metros; NORTE: María Ramírez, 28.82 metros; y SUR: Fidelita Ramírez y Gerardo Ramírez, 29.79 metros.

Oponerse.

Juzgado Civil de Distrito, Masaya, treinta de Abril de mil novecientos noventa y seis.- E. Giovanni Galán S., Secretario.

3-2

Reg. No. 3983 - Ref. 047269 - Valor C\$ 72.00

Vicente Cheng Lee, solicita Título Supletorio sobre un lote de terreno ubicado en San Isidro de La Cruz Verde con un área de 96.086 varas cuadradas equivalentes a 13.618.00 varas cuadradas, ubicada dentro de los siguientes linderos particulares: NORTE: Gilberto Bendaña Jaime; SUR: Dr. Augusto Montealegre; ESTE: Ronald Baca; OESTE: Pista Paul Genie y Parque Villa Italiana.

Interesados opóngase dentro del término de Ley.

Dado en Managua, a las once de la mañana del día veintinueve de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Dr. Angel Napoleón Sánchez Rodríguez, Juez Primero Local Civil de Managua.

3-2

Reg. No. 3982 - Ref. 797627 - Valor C\$ 56.00
Ref. 047280 - Valor C\$ 16.00

María Helena Valle Avendaño, solicita Título Supletorio, finca rústica en Comarca El Guayabo de esta jurisdicción, extensión 750.03 M2. Linda: NORTE: Angelina Mendoza; SUR: Josefa Valle; ESTE: Lago; y OESTE: Javier Sánchez.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, nueve de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Adriana María Cristina Huete López, Juez Civil de Distrito de Granada.- Bernarda Cruz, Sria.

3-2

Reg. No. 4066, Ref. 047081 - Valor C\$ 72.00

Martín Ordóñez Landero, solicita Título Supletorio un predio urbano de casa y solar situada en el Barrio El Calvario de esta ciudad. Lindantes: NORTE: Calle de por medio, Haydée Tijerino; SUR: Rolando Ocón y María del Carmen Pérez; ESTE: Félix Rivas; OESTE: Esmilda Membreno Guerra y Marcial Chavarría.

Opónganse.

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, catorce de Abril de mil novecientos noventa y siete.- L. de Sandoval, Sria.

3-2

Reg. No. 4017 - Ref. 837708 - Valor C\$ 75.00

Carlos Alfonso Peña Castillo, solicita Título Supletorio en predio urbano en Corinto, Colonia Agateyte, costado Sur Escuela Manuel de Jesús López. NORTE: Carretera de por medio, Gustavo Sanabria; SUR: Lote Número Ciento cuarenta y uno; ESTE: Lote Número Ciento cuarenta y ocho; OESTE: Calle de por medio, Escuela Manuel de Jesús López o Tomás Martínez.

Opóngase.

Juzgado Local Unico de Corinto. Julio quince de mil novecientos noventa y seis.- María Elena Gaitán G., Sria.

3-2

Reg. No. 4018 - Ref. 838199 - Valor C\$ 75.00

Julia Esperanza Centeno, solicita Título Supletorio a su favor, predio urbano ubicado en Corinto. Linderos: NORTE: Playas y manglares; SUR: Carretera de por medio; ESTE: Esperanza Zapata; OESTE: Doroteo Olivas. Area Total 1464.97 Mts2.

Corinto, Marzo veintiuno de mil novecientos noventa y siete.

Opóngase.

María Elena Gaitán G., Sria.

3-2

Reg. No. 4021 - Ref. 791438 - Valor C\$ 72.00

Antonio Romero Carazo, solicita Supletorio Rústico jurisdicción de Telpaneca. NORTE, OESTE: Cooperativa Camilo Ortega Saavedra; SUR: Esmeraldo Pérez; ESTE: Pantaleón Zelaya.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. Telpaneca, 19 de Marzo de 1997.- Ramón Balladares L., Secretario.

3-2

Reg. No. 4022 - Ref. 791437 - Valor C\$ 72.00

María Danelia Ortiz Castro, solicita Título Supletorio, urbano, San Juan, Río Coco. NORTE: Onelia Castellón; SUR: Calle; ESTE: Onelia Castellón; OESTE: Carlos Ortez.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Somoto, 02 de Mayo de 1997.- Reyna de Cano, Sria.

3-2

Reg. No. 4023 - Ref. 791436 - Valor C\$ 72.00

Víctor Manuel Aldana Gutiérrez, solicita Título Supletorio, finca rústica, jurisdicción Telpaneca. NORTE: Gabriel Guillén; SUR: Edmundo Matey; ESTE: Ronaldo Vargas; OESTE: Río Coco.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Somoto, 2 de Mayo 1997.- Reyna de Cano, Sria.

3-2

Reg. No. 4024 - Ref. 791435 - Valor C\$ 72.00

María del Carmen González González, solicita Título Supletorio, rústica, jurisdicción Telpaneca. NORTE: José González González; SUR: Saúl Centeno Roque; ESTE: Félix González Córdoba; OESTE: Saúl Centeno Roque.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Somoto, 02 de Mayo 1997.- Reyna de Cano, Sria.

3-2

Reg. No. 4025 - Ref. 791434 - Valor C\$ 72.00

Heberto Rivera Joya, solicita Título Supletorio, dos fincas rústicas, jurisdicción Yalagüina, Madriz.

A) Trece Manzanas. NORTE: Daniel González; SUR: Quintín González; ESTE: Mónico González; OESTE: Leonidas Joya.-

B) Ocho Manzanas y media. NORTE: Leonidas Joya; SUR: Quintín González; ESTE: Leonidas Joya; OESTE: Gonzalo Joya.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Somoto, 20 de Febrero de 1997.- Reyna de Cano, Sria.

3-2

Reg. No. 4044 - Ref. 828874 - Valor C\$ 32.00
Ref. 828057 - Valor C\$ 40.00

José Domingo Hernández Urbina, solicita Título Supletorio de predio rústico ubicado en camino a Comarca Lechecuagos, propiamente del Empalme camino a Lechecuagos y camino de Rota en el Departamento de León. Dentro de los siguientes linderos: NORTE: Amanda Alvarado; SUR: Orlando Pérez; ESTE: Amanda Alvarado; OESTE: Amanda Alvarado.

Opónganse.

Juzgado Primero Civil de Distrito. León, veintiocho de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Enmendado: Rota-Vale.- Socorro García I., Sria.

3-2

Reg. No 4055 - Ref. 00835 - Valor C\$ 72.00

El Señor **Alejandro Olivas Solís**, se presentó a este Juzgado solicitando Título supletorio de un área total de cuatro mil novecientos treinta y seis varas cuadradas, y cero siete centésimas de varas. Situada en esta ciudad de El Realejo, y dentro de los siguientes linderos: NORTE: Area verde y estero; SUR: Calle enmedio y Reparto Nuevo Boulevard; ESTE: Calle enmedio, Familia Mondragón; OESTE: Reparto Veinticinco de Febrero.

La persona que crea tener derecho sobre el inmueble deslindado se le cita para que dentro del término de Ley

ocurra a este Juzgado a alegarlo.-

Opóngase.

Dado en la ciudad y Puerto de El Realejo, Departamento de Chinandega, a los veintiseis días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis.- Dra. Estela Quiróz de Arróliga, Juez Local Unico de El Realejo.- Petrona del Carmen Ulloa Guevara, secretaria del Juzgado Local Unico de El Realejo.-

3-2

DEMANDA

OTORGAMIENTO DE ESCRITURA

Reg. No. 1789 - M. 12026944 - Valor C\$ 72.00

José María Blandón Aguilar, demanda a Ismael Tórrez Castillo, Otorgamiento de Escritura, Propiedad ubicada Comarca Aranjuez, Jurisdicción de Matagalpa, un lote de terreno de siete manzanas de extensión comprendida dentro de los siguientes linderos:

Norte: Juan Aráuz
Sur: Alfonso Tórrez
Oriente: Inés Tórrez y
Oeste: Francisco Tórrez, por la cantidad de
C\$2,000.00 Dos Mil Córdobas.-

Opóngase en el término de Ley.-

Dado en el Juzgado Local Civil a los veinticinco días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y siete.- Lic. Martha L. Loáisiga Cruz, Juez Local Civil Matagalpa.- Fátima Blandón Granados.- Secretaria.-

3-3

VENTAS JUDICIALES

Reg. No. 4337 - M. 047138 - Valor C\$ 72.00

Francisca del Rosario Ubeda González, demanda a María Lucila González viuda de Ubeda, otorgamiento Venta Judicial, terreno en Piedra Colorada- Matagalpa, cuatro manzanas, lindante: NORTE: Propiedad de Atanacio López; SUR y OESTE: Julio Rivera; OESTE: Camino real enmedio y Julio Rivera. Valor C\$ 2,000.00.-

Oponerse término legal.

Juzgado Local Civil, Matagalpa, Mayo siete de mil

novcientos noventa y siete.- Luis Sáenz Chavarría, Juez Local Civil.- Fátima Blandón Granados, Secretaria.-

3-3

Reg. No. 4407 - M. 047384 - Valor C\$ 72.00

A este Juzgado Local Unico, San Ramón, Matagalpa, presentose señor Noel Ríos García, solicitando trámite Venta Judicial, sobre propiedad rústica ubicada Comarca Saraguás, jurisdicción Río Blanco, este Departamento, contra los señores René Castro García y Mercedes Rodríguez Morales, área cien manzanas, precio de venta 2.000.00., Linderos: NORTE: Noel Ríos García; SUR: Reynaldo Soza; ESTE: Mercedes Rodríguez; OESTE: Eusebio Luna y Sebastián Chica.-

Quien se crea con derecho oponerse dentro del término legal.-

San Ramón, Departamento Matagalpa, 5 de Mayo de 1997.

3-3

Reg. No. 4712 - M. 53394 - Valor C\$ 72.00

Gilberto Vilchez Urrutia, demanda a las señoras Piedad Urrutia Rivera y Antonia Urrutia Rivera, otorgamiento de Venta Judicial, terreno ubicado en el lugar conocido como Las Mangas, Municipio de San Isidro, Departamento de Matagalpa, con una extensión de ocho manzanas y tres mil novecientas nueve varas cuadradas (8 mzs 3,909 vrs), Lindante: NORTE: Feliciano Urrutia y Santos Salmerón. OESTE: Félix Coronado; ESTE: Fanor Ruiz y SUR: Sanjón de por medio y Fanor Ruiz. Valor 10,000.00.- Oponerse término legal.-

Juzgado Local Civil de Matagalpa, Junio tres de mil novecientos noventa y siete.- Luis Sáenz Chavarría, Juez Local Civil.- Fátima Blandón Granados, Secretaria.-

3-3

Reg. No. 4713 - M. 53393 - Valor C\$ 72.00

María de Jesús Bucardo Vilchez, demanda a los señores Aldo Noel Sáenz López, César Guzmán Palma y Juan Tinoco Castro, otorgamiento Venta Judicial, terreno en Las Tejas, Matagalpa, diez manzanas de extensión más o menos, Lindante: NORTE: Enrique Miranda Moreira, José Emilio Bolaños, Máximo Flores Bonilla, Luis Suárez y Amada Tórrez; SUP: Carlos Flores; ESTE: carretera de por medio kilómetro ciento veinticinco Matagalpa-Managua, OESTE: Carlos Flores.-

Valor C\$ 15,000.00

Oponerse término legal.-

Juzgado Local Civil, Matagalpa, Mayo veintitres de mil novecientos noventa y siete.- Luis Sáenz Chavarría, Juez Local Civil.- Fátima Blandón Granados, Secretaria.-

3-3

Reg. No. 4714 - M. 53395 - Valor C\$ 72.00

Ernesto López Rodríguez, demanda a la señora Lucía del Socorro García Martínez, otorgamiento Venta Judicial, terreno ubicado en el lugar conocido como Los Lipes, Matagalpa, con una extensión de dos manzanas y doscientas setentidós varas cuadradas, lindante: NORTE: Otto Zeledón Siles; SUR: Feliciano Mendoza Palma; ESTE: Francisco Sáenz Zeledón; OESTE: Carretera de por medio, conteniendo como mejoras, una casa de habitación de seis metros de fondo por catorce metros de frente, paredes de cuarterón y lozetas, techo de zinc, piso embaldosado, una pila de agua y cercada en su contorno.-

Valor C\$ 15,000.00.

Oponerse término legal.-

Juzgado Local Civil de Matagalpa, Mayo veintisiete de mil novecientos noventa y siete.- Luis Sáenz Chavarría, Juez Local Civil.- Fátima Blandón Granados, Secretaria.-

3-3

Reg. No. 4738 - M. 54428 - Valor C\$ 72.00

Los señores Ruperto Sevilla Membreño y Elizabeth Ramírez Silva, demandan a la señora Ernestina Obando Mendoza, el otorgamiento de Venta Judicial, de una propiedad urbana consistente en un solar y casa ubicada en el Barrio El Edén de ciudad Darío, Departamento de Matagalpa, que mide nueve varas de frente por veintidós varas de fondo, casa Esquinera comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: Resto de mi propiedad de la sucesión de Cecilia Gutiérrez viuda de Mendoza; SUR: Calle enmedio propiedad de Elena Calero viuda de Valle; ESTE: Calle de por medio Ermenegildo González; y OESTE: Sucesión de Cecilia Gutiérrez viuda de Mendoza. Valor C\$ 5,000 (cinco mil córdobas netos).

Oponerse término legal.-

Juzgado Local Unico de ciudad Darío, veinticuatro de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Lic. Claudia Sánchez García, Juez Local Unico de ciudad Darío.- Sandra Yamileth Calero G., Secretaria.-

3-3

Reg. No. 4709 - M. 54400 - Valor C\$ 72.00

Sandra Guadalupe Cervantes Sanabria, demanda a Carlos Bravo Guzmán, otorgamiento de Venta Forzada, de un solar situado en esta ciudad el que mide por el lado Sur, (frente), Este a Oeste, mide seis punto setenta y un metros, por el lado Oeste, de Sur a Norte, mide veinte y seis metros, por el lado Norte, (fondo), mide seis punto ochenta y un metros, y por el Este de Norte a Sur, mide veinte y seis metros, ubicado dentro de los siguientes linderos: NORTE: Alicia Zeledón; SUR: Calle de por medio y Paulino Granado, ESTE: Tomás Zeledón; y OESTE: Antonio Rocha. Por la suma de ocho mil córdobas.-

Matagalpa, veinte y seis de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Luis Alberto Sáenz Chavarría, Juez Local Civil de Matagalpa.-

3-3

Reg. No. 4737 - M. 54401 - Valor C\$ 72.00

Francisco José Sinco Gómez, demanda a Teresa Sevilla viuda de Mejía, otorgamiento de Venta Forzada, de un inmueble que mide dieciseis manzanas de extensión superficial, ubicada en la comarca la pita jurisdicción de Esquipulas dentro de los siguientes linderos: NORTE: Propiedad de Luis Campos; SUR: Leonidas Ballesteros; ESTE: Cooperativa Bella Vista; OESTE: Propiedad Isidoro Sevilla, Socorro Gómez y María Teresa Jarquín. Por la cantidad de 3,000.00 córdobas.-

Matagalpa, veinte y seis de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Lic. Luis Alberto Sáenz Ch., Juez Local Civil de Matagalpa.- Fátima Blandón Granados, Secretaria.-

3-3

GUARDADOR AD-LITEM

Reg. No. 4703 - M. 53467 - Valor C\$ 72.00

Lucía del Socorro Ortiz García de Moreira, solicita se le nombre Guardador Ad-Litem a Elvis Mercedes Delgadillo, para que lo represente en Juicio Guarda de Menores quele tiene promovido en este Juzgado.-

Opongase término legal.-

Dado en el Juzgado Tercero Civil de Distrito de Managua, a los uno de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Vida Benavente Prieto., Abogado y Juez Tercero Civil del Distrito de Managua.-

3-2